



Universidad Nacional de Catamarca
FACULTAD DE DERECHO

CICLO DE COMPLEMENTACIÓN CURRICULAR

NOTARIADO

PRESENTACIÓN:

Esta iniciativa pretende profundizar y actualizar conocimientos ya adquiridos y vincularlos a la actividad notarial para aplicar la normativa del derecho con amplitud, poder realizar asesoramientos a los ciudadanos en materia de actas públicas sobre hechos, cuestiones testamentarias, derecho hereditario, la concesión del carácter público a los documentos privados, como asimismo, lograr la redacción de escrituras y otros múltiples documentos necesarios en trámites de registración.

PARA REALIZAR ESTE CICLO DE COMPLEMENTACIÓN, LOS/AS INTERESADOS/AS EN CURSAR DEBERÁN:

- Poseer título de Abogado/a.

INFORMACIÓN ESPECÍFICA

DURACIÓN: Dos (2) cuatrimestres, 570 horas reloj.

INICIO: agosto 2025

MODALIDAD: Por regla es presencial; lo que no excluye la posibilidad de que pueda tener clases puntuales de forma virtual. **Cursado:** días jueves todas las semanas y algunos viernes.

COSTOS PRIMER CUATRIMESTRE:

- **CINCO CUOTAS** mensuales y consecutivas de **\$115.000** (ciento quince mil pesos). Las cuotas deberán abonarse del 1 al 10 de cada mes. Si el pago se realiza luego del 11 de cada



Universidad Nacional de Catamarca
FACULTAD DE DERECHO

mes, el valor de la cuota será de **\$125.000** (ciento veinticinco mil pesos).

- Se otorgará **un descuento del 20%** (veinte por ciento) a egresados de nuestra unidad académica cuya fecha de egreso no supere los cinco (5) años.

El pago deberá realizarse mediante transferencia bancaria a la cuenta de la Facultad de Derecho - UNCA, cuyos datos son:

-Cuenta Corriente en Pesos: N°46601484/13

-Banco Nación Argentina

-CBU: 0110466420046601484135

⚠ NO SE RECIBIRÁN PAGOS EN EFECTIVO.

La constancia de la transferencia deberá enviarse a la Oficina de Recursos Propios de la Facultad, al correo electrónico recursos@derecho.unca.edu.ar, y mediante WhatsApp al **3834 555106**.

Una vez validado el pago, se emitirá el recibo correspondiente, el cual deberá ser presentado junto con el resto de la documentación requerida.

¡ATENCIÓN! El monto indicado corresponde **únicamente** al primer cuatrimestre (agosto a diciembre de 2025). A partir de enero de 2026, **se actualizarán al inicio de cada cuatrimestre**, y quienes adeuden pagos deberán abonarlas al **VALOR VIGENTE EN ESE MOMENTO SIN EXCEPCIÓN**.



PROCESO DE INSCRIPCIÓN:

El proceso de inscripción consta de dos etapas:

PASO 1- A partir del 14 de abril, deberá completar la preinscripción a través del siguiente formulario, ingresando al enlace y proporcionando la información solicitada: <https://forms.gle/wA7CxrTTBCsrgAi37>

⚠ Importante: Si usted ya se encuentra registrado/a en el Sistema SIU Guaraní por haber realizado otra actividad académica, no es necesario realizar el PASO 2.

PASO 2- A partir del 01/08/25 y hasta el 06/08/25 deberá cargar sus datos en el Sistema de la Facultad de Derecho. Para ello, deberá ingresar a la siguiente página: <http://preinscripcion.unca.edu.ar/> donde accederá al Sistema SIU Guaraní.

Una vez en esa página, deberá registrarse haciendo clic en el enlace “**Regístrate**”, ubicado debajo de la leyenda “**¿Usuario nuevo en el sistema?**”, tal como se muestra en la imagen. También puede acceder al instructivo sobre cómo completar la carga de datos desde el mismo sitio.

UNCA Sistema de Gestión Académica Versión 3.22.0

Ingresá tus datos

Ingresá con tu Email

E-mail (*)

Clave (*)

Ingresar

Olvídate las contraseñas

¿Usuario nuevo en el sistema?

Regístrate

¿Ténes problemas para ingresar?

Ayuda

SIU-Preinscripción :: UNCa

Antes de comenzar el proceso de preinscripción asegurate de tener una dirección de correo electrónico válida y que funcione correctamente.

Si ya te preinscribiste, podés ingresar para completar tus datos escribiendo el e-mail y la clave que ingresaste en el proceso de preinscripción.

Tu preinscripción no está completa hasta que presentes toda la documentación y el formulario obtenido por este sistema, firmado por vos, en Sección Alumnos de la Facultad.

Podes encontrar un instructivo de la utilización del sitio en este documento (pruebe abrirlo en una nueva ventana)

Allí deberá completar la información solicitada y, con ello, quedará registrado en el Sistema de la Facultad de Derecho.



Universidad Nacional de Catamarca
FACULTAD DE DERECHO

A partir del **01/08/25**, y una vez finalizado el proceso anterior, hasta el **06/08/25** podrá presentarse en la **División Alumnos de la Facultad de Derecho** (Av. Maximio Victoria 55, Capital) con los requisitos de ingreso detallados a continuación, para completar la inscripción.

REQUISITOS DE INGRESO:

- Original y copia del Analítico.
- Copia del título/diploma con número de Resolución del Ministerio de Educación de la Nación que otorga reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional título.
- Copia del documento de identidad (ambos lados)
- 2 fotos 4x4
- Recibo de pago de primera cuota, extendido por la Oficina de Recursos Propios (además de ser remitido vía WhatsApp, podrá retirarlo personalmente de la Facultad de Derecho al momento de la inscripción).

ESTAMOS A DISPOSICIÓN PARA CUALQUIER ACLARACIÓN QUE CONSIDERE NECESARIA. RECIBA UN CORDIAL SALUDO.



QR-Propuestas Posgrado 2025